

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS EXCLUIDAS DE LA QUINTA BAREMACIÓN, DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO, EN EL PROCESO SELECTIVO DE CONSTITUCIÓN DE DOS LISTAS ABIERTAS, DE CARÁCTER PERMANENTE PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL EN LA CATEGORÍA DE CAMARERO/A, DE LA FUNDACIÓN CÁNTABRA PARA LA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL FSP-MP.

FCSBS/CONV.PERM 08/2024 – 5. ° BAREMACIÓN. EXTRAORD.

Efectuada a 25 de junio de 2025, una quinta baremación con carácter extraordinario, conforme a lo previsto por la base 4 y 7 de la convocatoria del presente proceso selectivo, por la Comisión de Control y Seguimiento del proceso de referencia, antes de superarse los cuatro meses, desde la anterior publicación, previstos en la convocatoria, y habiéndose detectado la falta de publicación de sus resultados.

RESUELVO

Primero. – No hay candidaturas admitidas.

Segundo. - Publicar la relación provisional de candidaturas admitidas en la quinta baremación y su valoración (o revisión) de méritos, con constancia de la lista solicitada en cada caso, conforme a **Anexo I**, cumpliendo las previsiones establecidas por la AEPD para la publicación de datos personales, en relación a la disposición adicional séptima de la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales.

Tercero. - Abrir un plazo de **CINCO días naturales**, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente resolución en la web de la Fundación (hasta las 14:00 horas del próximo 24 de noviembre) para alegaciones o subsanación de la documentación de admisión, cuya carencia se indica en cada caso, ante el Registro de la Fundación. En caso de no presentarse reclamaciones, la lista provisional se entenderá definitiva.

Las reclamaciones no podrán comportar la invocación ni acreditación de otros méritos distintos a los documentados junto a la solicitud. La comisión de valoración no tendrá en cuenta ningún documento presentado en el plazo de subsanación que suponga ampliación de méritos

En Pedrosa, a la fecha de la firma electrónica

LA GERENTE DE LA FUNDACIÓN CÁNTABRA PARA
LA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL, F.S.P.-M.P.

Fdo.: D. ^a Marta Fernández-Teijeiro Álvarez

ANEXO I

RELACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS EXCLUIDAS EN LA QUINTA BAREMACIÓN (EXTRAORDINARIA), REALIZADA EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE DOS LISTAS ABIERTAS, DE CARÁCTER PERMANENTE, PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL EN LA CATEGORÍA DE CAMARERO/A, DE LA FUNDACIÓN CÁNTABRA PARA LA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL FSP-MP, CON SUS MOTIVOS DE EXCLUSIÓN.

FCSBS/CONV.PERM 08/2024 – 5ª BAREMACION (EXTRAORD.)

N.º	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	MOTIVO DE EXCLUSIÓN	LISTA SOLICITADA
1	MONTEIRO DE ALMEIDA, WELDER THOMAZ	****1251*	A, C y D	NO CONSTA
2	PACHECO YAGUAL, ESTHER CRISTINA	****3063*	A, C y D	1
3	REDONDO CARRILES, CAROLINA	NO CONSTA	A, B, C, D y E	NO CONSTA
4	VEGA ORTÍZ, M.ª LUZ	***4445**	A, C, D y E	1

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- A. No aporta Anexo I cumplimentado o se halla incompleto.
- B. No aporta DNI/NIE en vigor.
- C. No aporta titulación de admisión (Título de Graduado Escolar o equivalente)
- D. No aporta contratos que acrediten experiencia de admisión.
- E. No aporta Informe de vida laboral para acreditación de experiencia de admisión.